

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 12 de Enero de 1939

NUMERO DE HOY 5.954

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Prosigue nuestro avance por Cataluña. — Entre otros se han liberado los pueblos de Esplugas de Caldá y Francolí, Blancafort y Funella. — Se han hecho unos 1.000 prisioneros y derribados 2 «Curtis» :

En el sur sector de Valsequillo (Peñarroya) ha continuado el empeño enemigo contra nuestras líneas, con menos intensidad que en días anteriores.

Nuestras fuerzas avanzaron sobre las posiciones rojas, mejorando las nuestras y comprobando el grandísimo quebranto sufrido por el enemigo ya que se encuentra el campo sembrado de cadáveres

En Cataluña ha proseguido nuestro avance, con densa niebla y resistencia enemiga en algunos sectores completamente vencida.

Han sido ocupados y rebasados los pueblos Esplugas de Caldá, Funella, Senant, Blancafort, Espluga de Francolí, Vinella Bajallos, García y entre otras muchas posiciones, se ha conquistado la Ermita de la Virgen Gorga, Casilla del Pastor Vértice y Roca. Se han hecho unos mil prisioneros. Entre los muchos muertos de los rojos recogidos figuran un Comisario político y varios oficiales y entre el numeroso material, armamento y municiones, se cuentan dos depósitos uno de ellos de material de fortificación y otros de municiones de todas clases.

Se ha podido comprobar que, gracias al rápido avance de ayer sobre el Monasterio de Poblet se impidió un saqueo y que los rojos se llevarán las obras de arte y explican los habitantes del lugar que llegó un grupo de guardias de Asalto con la exclusiva misión de llevárselas, pero cuando iniciaban esta acción fueron sorprendidos y huyeron a la desbandada.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los puertos de Barcelona y Cartagena. Hoy, en combate aéreo sostenido en el sur, han sido derribados dos «Curtis» enemigos.

Salamanca, 10 de Enero de 1939. — III Año Triunfal.

La justicia que es inexorable cumple sus fines en la región catalana

Las deudas se pagan siempre y los plazos tienen también su vencimiento fatal. Cataluña, la infiel a sus principios, la que traicionó a España, la que se revela y entrega a las más ruines pasiones poniendo en juego sus maquinaciones de extravagancia encarnadas en el salvajismo de barbarie inhumana sin precedentes, ha entrado en su período más algado de descomposición; le ha tocado en turno su hora fatal y la justicia que es inexorable, sin dejarse vencer por la influencia de los ruegos y mediaciones, se está cumpliendo estrictamente.

La región catalana pretendía nada menos que ser autónoma, con independencia de Gobierno, separatista de acción y absoluta en sus diferentes órdenes de régimen administrativo. Y aun pareciéndole todo esto mezquino y pequeño en relación a sus altos merecimientos para el disfrute de su grandeza imaginaria, —que no podía tener realidad— pa-

ra satisfacer su ambición pasional y para hacer la ofensa con mayor agravio y atormentar más el ánimo del resto de España, obrando con instintivo carente de serena reflexión, renegaron hasta el idioma nacional; le mortificaba llamarse Española, se imponía su dialecto que imperaba contra la lengua castellana y hasta en el orden oficial se había reglamentado.

No cabe pues mayor sarcasmo de burla irónica. Despreciaron la unidad de la Patria, pisoteando el origen de su procedencia, para después romper las cadenas de enlace indivisible de todos los tiempos de su brillante Historia, que la constituyeron como nación poderosa.

Con vileza indigna y torpe se dejaron sobornar, traicionando el deber más sagrado con ella contraído y quebrantando la fidelidad a su Estado soberano. Y cuando ya no le queda resorte alguno con el que zaherir a su madre Patria, descaradamente la

BUENA SEMILLA

Las voces de guerra, que resonando por doquier, llegan también a los oídos de los niños, y tienen fuerza suficiente para impresionarles, se han ahogado estos días, con la venida de los Reyes Magos, y toda la atención pueril, estuvo recocentrada en el Oriente, que era la ruta de los Régios huéspedes. Con precisión matemática, dieron estos, todos los pasos anunciados, y a la hora en punto, recorrieron los pueblos y Ciudades marcadas en el itinerario, dejando en todos los balcones, los juguetes que los niños le habían pedido en cariñosas cartas, y bien repletos de golosinas, los zapatos que ellos dejaron en el balcón, como la mejor señal y aviso de que en aquella casa había niños dormidos, por ser altas horas de la noche, pero que despertarían pronto, para cerciorarse del paso silencioso de los tres Reyes, cuyos nombres de Melchor, Gaspar y Baltasar, los tienen muy presentes, porque son el mejor símbolo de amor a los niños.

Al abrirse el curso Escolar del año 1939, con tan fausto y reciente acontecimiento, encontrarán los Maestros, bien dispuesto el corazón de los niños, y el saludo más afectuoso, podrá ser este: Niños; año nuevo, vida nueva, por motivos nuevos. De allí, del Oriente, muy cerquita del Cielo, han venido estos días, juguetes y golosinas que tanto os han alegrado, y allí mismo, detrás del Oriente, se ha quedado Dios Nuestro Señor, que es el que señaló el camino a los Reyes,

y el que les dió todos los juguetes y golosinas para traerlos aquí, y no se los quiso dar a un cualquiera, porque quizá no hubiera cumplido el encargo, sino a los Reyes, a las personas de su mayor confianza, para que todo llegara intacto, como ha llegado, y así todos habeis quedado muy contentos y satisfechos.

El mismo Dios, dador de todo bien, por medio del Crucifijo, que que preside en la Escuela, porque es Rey, dice también ahora a los niños, que tienen que ser buenos en todas partes, y muy aplicados en la Escuela, porque los juguetes son para jugar en las horas de recreo, y las golosinas para saborearlas en toda su dulzura, como los libros de la Escuela y las lecciones del Maestro, son para estudiar y aprender mucho y bueno, y aprendiendo mucho y bueno, luego serán jóvenes, siempre alegres obrando el bien, y después, hombres de la España nueva, que que quiere ser Católica ante todo, para vivir en paz con todos, y que todos vayamos por el Oriente, donde tanto bueno se ve, y donde se espera ver mucho más bueno y más hermoso.

La gratitud de los niños, mirando al Cielo, a los Reyes Magos, y a todo aquel que les dispense verdaderos bienes, será la mejor prenda del futuro resurgir, y, donde vayan, el eco más fuerte y perenne del ARRIBA ESPAÑA!

Félix del Pinar

embiste con sus huestes demoleadoras, se suma a las mesnadas suicidas soviéticas y con aquellas fieras salvajes de bandoleros sin Dios y sin ley humana que contenga sus desmanes, lucha en franca rebeldía para aplastarnos y darnos por envoltura, el cenago en el que desarrolla sus deshonrosas actividades.

Contra esa elación de ánimo empedernido, de la que nace su orgullo suntuoso del que Cataluña se dejó llevar, está el derecho, la razón, la justicia y la equidad; virtudes todas que concurren en la España UNA, GRANDE Y LIBRE que representa nuestro Caudillo insigne, su Ejército gloriosísimo aureolado con la bandera de la victoria de las armas, y éste pueblo fervoroso y lleno de fe y entusiasmo que le aclama por su verdadero salvador, y en esa frenéticas aclamaciones de FRANCO, FRANCO, FRANCO, se destacan estas palabras: —Después del Rey de Reyes, es a quien los verdaderos españoles adoramos— y así es la nueva España que renace.

Con tiempo se los llama a la rectificación de sus errores padecidos,

oasión tuvieron de modificar su conducta extraviada, cuando la voz de Franco les invitará a la conciliación; pero no quisieron oír su palabra llena de unción amorosa que les pregonaba, para hacer de ellos unos ciudadanos dignos, simpatizaron con el célebre Companys y su voz descarriada les trajo a la hecatombe que padecen en estos momentos de dolorosa angustia, en la que no tienen punto de reposo y les espera el más trágico poema dramático, de tonos tan elevados que puede degenerar en una verdadera catástrofe.

Lo de lamentar en este caso es la suerte que deparen los acontecimientos a los buenos catalanes, que, indudablemente los hay en esa región hermana, por que ningún delito cometieron cuando la razón de la fuerza se les impuso y contra su voluntad actuaron en ese campo terrorífico y de desolación, en el que se ejercitan las hordas bandalíticas, que los dirigentes catalanes acariciaron, sin pundonor y para deshonra de la España que representaban.

IGNORAMTIUS

Las mentiras de siempre

Los que abrieron las puertas al Comunismo de Moscú, toleraron seiscientos mil asesinatos y persiguieron a la Iglesia Católica, hablan ahora de una paz nacional

El pesimismo de Azaña, frente a la ofensiva de Cataluña

Azaña ha aprovechado la entrega de las cartas credenciales del nuevo represen ante francés de Barcelona para salir de su silencio, de triste figura decorativa. El para los franceses continúa siendo todavía «Presidente de la República española», ha vertido todo su pesimismo en las palabras que ha pronunciado ante M. Jules Henry. Azaña no ha tenido ni una sola palabra de esperanza que confesar, precisamente en estos momentos en que las armas victoriosas del Generalísimo son paseadas triunfalmente por nuestro glorioso Ejército en tierras catalanas, último baluarte del Comité rojo de Negrín.

Después de agradecer los votos formulados por M. Henry por la «pacificación de España». Azaña expresó su pensamiento inclinado, como supremo recurso, a la mediación con estas palabras: «Una paz nacional, una paz española, de hombres libres, para un pueblo libre.

La que unos y otros hemos llamado, no siempre con propiedad, guerra civil, está extinguida en sus moldes, porque el terrible experimento de estos treinta meses conduce, incluso a los más violentos, a abjurar de cierto número de errores apasionados, causa de la discordia nacional».

Sabíamos que Azaña estaba extenuado y abrumado por el peso que existe sobre su conciencia—él, uno de los primeros responsables en la venta de España a Moscú y en los seiscientos mil asesinatos cometidos en la zona española que preside— y que para terminar la situación desesperada que reina en la zona roja era partidario de cualquier transacción internacional, ya que con ella, al mismo tiempo que terminarían los sufrimientos de los españoles que continúan viviendo en la zona roja, se evitaría—cosa principal para Azaña—el triunfo definitivo del Generalísimo y de los ideales españoles propugnados por el Caudillo. Precisamente el general Franco, en su claridad acostumbrada, se ha pronunciado contra toda posible mediación, porque los verdaderos españoles nunca podremos tener trato con los hombres que «presididos» por Azaña, han asesinado a tantos hermanos nuestros. Han perseguido la Iglesia Católica, incendiando todos sus templos para ver si lograban hacer desaparecer los últimos vestigios de la religiosidad innata de los españoles; han abierto las puertas al comunismo de Moscú y aceptado la dictadura de Stalin y Dimitroff. Finalmente, han intentado vender al mejor postor unas partes de nuestro territorio nacional—Marruecos a los franceses e ingleses; Menorca, al Frente Popular francés, y hoy día, Cataluña a los franceses que quieren negociar con

el Comité rojo de Barcelona. Son tan fuertes los sentimientos mediacionista y derrotista de Azaña—tan claramente expresados en las palabras transcritas anteriormente— que para intentar ocultar su pensamiento pronunció a continuación esta frase: «Queda la invasión extranjera, único alimento de la guerra».

«Invasión extranjera? ¿Pero dónde? preguntamos nosotros. La España Nacional, lo ha dicho repetidamente el Generalísimo y nadie ha podido desmentirlo, no ha cedido ni hipotecado parte alguna de su territorio nacional ni derecho alguno. Solamente cuando en noviembre de 1936, nuestros gloriosos soldados se vieron detenidos por una formidable resistencia frente a Madrid, porque la capital española se hallaba defendida por 40.000 internacionales, el general Franco aceptó la colaboración de algunos voluntarios extranjeros que querían sumarse a nuestra Cruzada ideológica contra el comunismo.

Los voluntarios extranjeros nunca han jugado un papel decisivo en nuestras victorias. Al revés de los de las brigadas internacionales que siempre han intervenido en los momentos más difíciles para los rojos y que al aparecer en España en agosto y septiembre de 1936, hicieron imposible que la lucha terminara en el año 1936 y, por lo tanto, han prolongado dolorosamente la guerra española.

Ahora mismo, cuando continúa triunfante e irresistiblemente incontenible nuestra ofensiva de Cataluña son españoles—Cuerpo de Ejército de Urgel, Navarra, Maestrazgo, Marróqui, Aragón y Cataluña—las fuerzas que con su entusiasmo y táctica insuperable van liberando esta tierra española y evitarán, con su próximo triunfo, que Azaña y sus comparsas lleven a cabo su propósito de ceder Cataluña a los franceses, que puedan estar dispuestos a pactar con unos traidores españoles.

«ARAGON» Compañía de Seguros contra incendios, se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduana Vieja 2.

Así paga el diablo

La radio de la flota republicana dio ayer a las 12,45, la noticia de Barcelona de que Eduardo Zamacois ha sido condenado a muerte por derrotista y por haber publicado un libro sobre el asedio a Madrid.

Ministerio de la Gobernación

Reorganizados los servicios de Orden Público, por la Ley de 29 de Diciembre último que los incorpora al Ministerio de la Gobernación precisa dictar nuevas normas para regular las autorizaciones de paso de Fronteras en los términos siguientes:

1.º Todos los españoles que por motivos de índole particular deseen pasar la frontera, solicitarán mediante escrito que dirijan a la Subsecretaría de Orden Público y presentación en el Gobierno Civil de la provincia de su residencia el correspondiente salvoconducto alegando causa fundada que justifique su viaje y acompañando pruebas adecuadas.

El Gobernador Civil elevará la solicitud con un informe suyo sobre antecedentes del peticionario y certeza de los motivos aducidos a la Subsecretaría de Orden Público donde se instruirá un sumario expediente, oyendo los informes de los Jefes de los servicios nacionales de Seguridad y Fronteras. En la solicitud se especificará además, con toda claridad la moneda «extranjera» con que cuenta para realizar el viaje.

2.º Cuando se trate de españoles que hayan de pasar la frontera por algún motivo rigurosamente oficial el Ministro o el Jefe del organismo de que dependen solicitará directamente el salvoconducto del Ministerio de la Gobernación.

3.º Cuando se trate de súbditos extranjeros que pretendan pasar la frontera se seguirá el mismo procedimiento establecido en la norma primera debiendo además la subsecretaría de Orden Público solicitar informe de la representación diplomática o con las de la Nación a que ellos pertenezcan.

4.º Cuando sean los agentes diplomáticos o consulares extranjeros los que soliciten salvoconducto con su avalo garantía para súbditos de los Estados que representen podrá facilitarse la petición directamente ante el Ministerio de la Gobernación a través del de Asuntos Exteriores.

5.º A igual sistema se seguirá cuando el Ministerio de Asuntos Exteriores aprecie la conveniencia de que se facilite con urgencia la salida o entrada a un súbdito extranjero.

6.º Las normas anteriores se aplicaran sin perjuicio de las facultades de libre paso por las fronteras de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados cerca del Gobierno de la España Nacional y de los agentes especialmente autorizados por razones de servicio Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores servicio de adquisiciones de la Vicepresidencia y corresponsales de prensa extranjera y enlaces en relaciones nacionales de Prensa y Propaganda que nominalmente consten en relaciones oficialmente comunicadas a las fronteras por conducto del Ministerio de la Gobernación donde quedarán registradas.

7.º Para entrar en el territorio Nacional los españoles o extranjeros que no esten provistos del oportuno salvoconducto lo solicitarán de la subsecretaría de Orden Público por conducto de nuestra representación

Bando de la Alcaldía

Don Gregorio Ramos Matute, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Soria.

HAGO SABER:

A los refugiados y evacuados de zona no liberada que no posean medios económicos para su sostenimiento y el de sus familiares, que, inmediatamente que tengan conocimiento del presente BANDO, deberán presentarse en las oficinas de este Excmo. Ayuntamiento, Negociado de estadística, a fin de incluirlos en el censo de refugiados indigentes, que se ha de formar, en cumplimiento de la Circular n.º 8 de la Junta Provincial de Beneficencia, publicada en el B.O. de la Provincia del día 4 de los corrientes, para lo cual, habrán de llenar el impreso que a tal efecto, les será facilitado.

Listas de la Beneficencia municipal y Rectificación

Así mismo se hace saber, que se está procediendo a la rectificación de las listas de la Beneficencia Municipal y que, todos aquellos que se crean con derecho a figurar en las nuevas listas, tanto quienes ya figuraban en las antiguas, como aquellos que no estuviesen incluidos y pretendan disfrutar de los beneficios de asistencia gratuita de Médico y Farmacia, deberán hacer su solicitud, si ya no la han hecho, en los impresos que tal fin les serán facilitados en estas Oficinas disfrutado de tales beneficios, que de no hacer de nuevo su solicitud serán eliminados al confeccionar las listas Rectificadas, por entenderse renuncian a ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto.

Soria, 5 de Enero de 1939, III Año Triunfal.

El Alcalde
Gregorio Ramos

Incorporación a filas de los mozos del cuarto trimestre de 1941

En el Boletín Oficial del Estado, aparece la Orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al Cuarto Trimestre de 1941 los cuales se concentrarán en las Cajas de Reclutas en los días 25 de enero al 5 de febrero, destinándose únicamente al Arma de Infantería, quedando a disposición del General Director de Movilización, Instrucción y Recuperación,

diplomática o Agencias Oficiales en el país donde se encuentren y en su defecto directamente y por escrito de la citada subsecretaría debiendo indicar en la petición el punto de frontera por donde se deseen entrar,

Ecos y noticias

Gobierno Militar de Soria. — Negociado de Salvoconductos

Ordenado por la Superioridad los Alcaldes de los pueblos de esta provincia y zona liberada de la de Guadalupe, no podrán expedir salvoconductos ni autorizar cédulas para circular por la provincia, pudiendo solo hacerlo para sus propios términos municipales, y, en casos excepcionales y solo por motivo justificado, por trabajos agrícolas o ganaderos para los colindantes, quedando por tanto sin validez las autorizaciones de las cédulas hechas por los referidos Alcaldes, solicitándose de mi Autoridad todos los salvoconductos, cuyas instancias vendrán informadas por los Comandantes Militares o Puestos de la Guardia Civil, debidamente reintegradas y, previo el pago de derechos de expedición, cuyos salvoconductos tendrán validez de un mes; para circular por la zona de vanguardia tendrá que ir este documento autorizado por el Jefe del Sector del SERVICIO DE INFORMACION DE POLICIA MILITAR correspondiente.

Para fuera de la provincia seguirán solicitándose de mi Autoridad y su validez será de quince días.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los Alcaldes y vecindario de sus respectivos pueblos, y cumplimiento.

Soria 11 de Enero de 1939.

III Año Triunfal.

El Coronel Gobernador Militar,
Manuel R. Arnau

Por el alma de Martínez Anido

El Comité Provincial Antituberculoso de Soria hace público que en el día 14 a las diez y media de la mañana y en la Iglesia Santa María la Mayor, ha acordado se celebre un funeral por el eterno descanso del que fué benemérito Presidente del Patronato Antituberculoso, Excmo. Sr. General D. Severiano Martínez Anido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, el competente Teniente Coronel de Infantería, D. Manuel Fernández Manrique, que venía desempeñando el cargo de Delegado de Orden Público en Teruel.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo y buen soriano D. Urbano Valera—Jefe del movimiento del ferrocarril Torraiba Soria.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Nota de la inspección provincial de Sanidad

Ha de producir extrañeza el saber que la provincia de Soria dispone aun en los Sanatorios Enfermería de Logroño, Vitoria y San Sebastian de bastantes plazas para sus enfermos de tuberculosis.

A pesar de la propaganda hecha especialmente entre los Médicos y aunque han sido muchos los enfermos que se enviaron a los Sanitarios citados aun puede ofrecerse a los enfermos de esta provincia la ocasión excepcional de hacer su cura en Sanatorio casi inmediatamente de ser solicitado.

Los enfermos pudientes pagarán una pequeña pensión que será gratuita para los pobres y todos podrán así hacer el tratamiento sanatorial que por múltiple circunstancias es siempre preferible a las curas particulares.

En la Inspección provincial de Sanidad darán cuantos detalles se soliciten para el ingreso de estos enfermos.

Concurso para cubrir dos plazas de estudiantes auxiliares de Archivos Bibliotecas y Museos

Creadas por Decreto de 19 de Octubre de 1.938, plazas gratuitas de estudiantes auxiliares, se abre concurso para cubrir los que han sido asignados a esta Biblioteca.

Podrán aspirar a ellas los estudiantes de sexto y séptimo año del Bachillerato y los de Universidad siempre que reúnan las condiciones de poseer letra clara, práctica en la alfabetización, enlajamientos, estar domiciliados en Soria y tener más de 16 años.

El Certificado que recibirán del Estado se considerará como un mérito en concursos, becas, pensiones y oposición a plazas del Estado, Provincia o municipio.

Las solicitudes se dirigirán al jefe de la Biblioteca Pública antes del día 16 del corriente mes.

Soria 9 Enero 1939— III Año Triunfal.

El jefe de la Biblioteca

A. Ruiz

Nota de la Inspección Provincial de Veterinaria

El hecho de haberse observado en análisis practicados en el Instituto provincial de Higiene la presencia de Trichina spiralis en alguna muestra de carne de cerdo, hace preciso insistir en que dicho reconocimiento de reses porcinas se realice con toda escuriosidad a fin de que no haya que lamentar casos de triquinosis humana, que hasta la fecha no se han presentado.

A los zapateros Se comunica a los zapateros de esta provincia que en virtud del acuerdo recaído en esta Sociedad pueden solicitar por escrito su admisión de socios honorarios, con derecho a suministro de géneros de su almacén.

Dirigirse al Secretario de la misma, Teodoro Blasco, Puertas de Pró 13 bajo. Soria.—El Presidente.

Festividad benéfica

El día diez del corriente tuvo lugar en el Cine Ideal el anunciado festival artístico, organizado por la primera promoción de Sargentos provisionales de esta Academia, a beneficio de Frentes y Hospitales.

Dicha fiesta resultó altamente agradable y simpática, con gran asistencia de público, recibiendo los artistas merecidos elogios y premiados con grandes salvas de aplausos.

Cooperó en la organización la Delegada Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, Excmo. Señora Condesa de la Puebla de Valverde y también el Coronel Director de la Academia, D. Pedro San Pedro Martínez.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

Aniversarios

El día 15 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida y culta señorita Isidora Herrera de Pedro.

Con tal motivo renovamos el pésame a su afligida madre D.^a Antonia, hermanos y demás familia.

En el día de hoy cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y bondadosa señora D.^a Josefina García Fernández, Viuda de To-var.

Reciban su apenado hijo D. Ricardo, esposa y demás familia nuestra renovación de pésame.

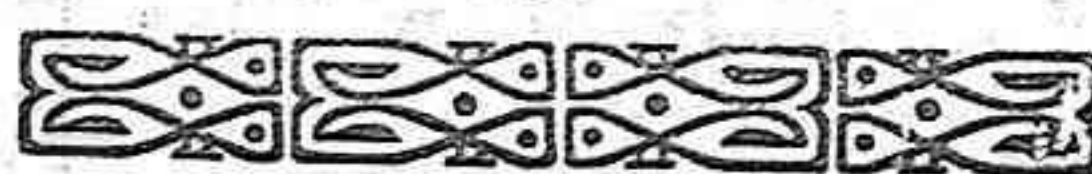
«MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA» filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales sin prima mínima, para informes al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja 2, Soria.

Sección Administrativa

En atento B. L. M. nos participa nuestro estimado amigo y buen soriano D. Luciano Llorente Llorente, haberse posesionado del cargo de Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para el cual ha sido nombrado por la Secretaría del Ministerio de Educación Nacional.

Mucho celebramos que tan importante cargo haya recaído en persona tan competente y de reconocida rectitud.

Agradecemos sus finas frases y atenciones deseándole el triunfo que no dudamos obtendrá por su gran competencia.



Una Patria con Honor

Un Estado con Fé

Un Cavallero con Valor



Lea V. Noticiero de Soria

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

Montblanch y 6 pueblos más se han liberado —A Tarragona 25 kms. y a Barcelona 70

Ha continuado la brillante ofensiva en Cataluña, batiéndose duramente al enemigo una vez más y ocupándose las posiciones de Fuente de Gattel, vértices de Vivert, Sobatés, Tossal-Gaost, Punet y los pueblos de Maset, Salibellá Gratallops y Mora la Nueva y la importante población de Montblanch, habiendo quedado ampliamente rebasada la divisoria de aguas con Tarragona y rotas y desbordadas las fortificaciones enemigas.

El avance desde la base de partida de la Cabeza de puente de Serés, alcanza una profundidad de 70 kilómetros después de vencidas las sólidas y profundas líneas fortificadas acumuladas en un año por el enemigo y de haberse combatido por las más dispersas montañas de Monsant, encontrándose en el día de hoy nuestras tropas a 25 Kms. de Tarragona y 70 de Barcelona.

En 20 días de ofensiva, han quedado liberados unos 3.000 kilómetros de terreno con más de 125 pueblos y un total de más de 250.000 almas los prisioneros rebasan la cifra de 30.000 siendo incalculable la cantidad de armamento y depósitos de municiones recogidos, así como las pérdidas causadas al enemigo, a juzgar por el elevado número de muertos que dejaron abandonados en el campo.

El avance de nuestras tropas continuaba a la hora de dar el parte.

En Extremadura ha sido la actividad enemiga menor que en días anteriores con ataques a nuestras posiciones de Mano de Hierro y Tejonera, que fueron deshechas por nuestro fuego y ataques igualmente fracasados en el sector de Cabeza de Buey (Castuera).

AMPLIACION DEL AVANCE CORRESPONDIENTE AL PARTE DEL DIA 11 DE ENERO DEL TERCER AÑO TRIUNFAL

Además de las posiciones y pueblos ocupados hoy de los que ya se ha dado cuenta en el parte, han sido conquistados por nuestras tropas, los pueblos del Belpuig y Mola. El número de prisioneros hechos hoy es elevadísimo. Se han cogido gran cantidad de muertos abandonados por los rojos entre el material que ha caído en nuestro poder figuran 4 locomotoras, habiéndose apoderado también de 2 importantes depósitos de municiones.

Actividad de la Aviación

En el día de ayer y hoy han sido atacadas por nuestras fuerzas aéreas las concentraciones y los combates de tropas rojas que circulan por las carreteras próximas a los frentes de combate.

Salamanca a 11 de Enero de 1939.
III Año Triunfal.

Tip. "Noticiero de Soria"

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión y el Fénix Español



Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040.—Apartado 634 donde continúa realizando toda clase de seguros.

Seguros de Incendios.
Seguros de Accidentes.
Seguros de Vida.
Seguros de Transportes.
Seguros de Robo.

Subdirección de Soria.— General Mola 2.

Sanatorio Ginecológico de

Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.



A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo.
No se vende a granel.
Es inalterable.

Combate con éxito seguro:
Anemia, Raquitismo,
Neurastenia, Inapetencia,
Agotamiento, Vejez prematura, etc.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, a Ptas. 5,05. (timbres incluidos)



Es la ambición del enfermo de estómago, y se consigue con el **ELIXIR ESTOMACAL**

SAIZ DE CARLOS

ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas.— Coloniales.— Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA

NOTICIERO DE SORIA.— Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.— Se hacen toda clase de impresos.— Redacción y Admón. Aguirre, 9-SORIA